

PERGAMINO, Septiembre 15 de 1997.-

Al Señor
Intendente Municipal
ESCRIBANO ALCIDES F. SEQUEIRO
SU DESPACHO .-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Vd. la **ORDENANZA** que este H. Cuerpo aprobó por unanimidad en la **Décima Sesión Ordinaria celebrada el día 12 de Septiembre de 1997**, al considerar el Expediente: D-189/97 D.E. eleva Expte. C-3312/97 **SECRETARIO DE HACIENDA** Ref: Modif. Presupuestaria.-

Sancionándose la siguiente:

ORDENANZA :

ARTICULO 1º- Ampliase el Presupuesto de Gastos 1997 por la suma-
----- de \$ 10.760,00 (PESOS DIEZ MIL SETECIENTOS SESENTA),
mediante la ampliación y/o creación de las siguientes partidas de
la **Jurisdicción I - Finalidad II - Programa 3 - Promoción y
Prevención de la Salud:**

1-1-01-03-05-12 Bonif.p/Trabajo Insalubre \$ 520,00

Finalidad II - Programa 2- 1er. Nivel Atenc.de la Salud

1-1-01-03-05-05 Bonificación por Título \$ 720,00

Finalidad III - Programa 2 - Mant.Parques,Plazas y Jardines

1-1-01-03-05-07 Bonificación p/Actividad Crítica \$ 150,00

1-1-01-03-05-10 Compensación por Riesgo \$ 1.250,00

Finalidad III - Programa 3 - Prov.Agua Potab.y Des.Cloacales

1-1-01-03-05-07 Bonificación por Activ.Crítica \$ 350,00

1-1-01-03-05-05 Bonificación por Título \$ 200,00

Finalidad III - Programa 4 - Conducción Superior

1-1-01-03-05-07 Bonificación por Actividad Crítica \$ 350,00

Finalidad III -Programa 6 -Serv.Urbanos s/Disc.

1-1-01-03-05-02 Premios a conductores \$ 600,00

1-1-01-03-05-10 Compensación por Riesgo \$ 550,00

Finalidad III - Programa 7 - Obras y Trab.Púb.

1-1-01-03-05-01	Bonificación por Bloqueo de Título	\$	2.500,00
1-1-01-03-05-16	Bonificación por Dedic.Exclusiva	\$	2.770,00

Finalidad V - Programa 1 Conducción Superior

1-1-01-03-05-07	Bonificación por Actividad Crítica	\$	450,00
-----------------	------------------------------------	----	--------

Finalidad V - Programa 2 - Acción Social Directa

1-1-01-03-05-07	Bonificación por Actividad Crítica	\$	350,00
-----------------	------------------------------------	----	--------

TOTAL DE AMPLIAC.Y/O CREAC.		\$	10.760,00
-----------------------------	--	----	-----------

ARTICULO 2º- Las ampliaciones y/o creaciones a que refiere el -
----- Artículo anterior se financiarán mediante la reduc-
ción de las siguientes partidas del Presupuesto de Gastos de la
Jurisdicción I:

Finalidad I - Programa 1 Adm.Gral.sin Discriminar

1-1-01-03-05-07	Bonificación por Actividad Crítica	\$	5.490,00
-----------------	------------------------------------	----	----------

Finalidad III - Programa 2 Mant.Parq.Plaz.y Jard.

1-1-01-03-05-16	Bonificación p/Dedicación Exclusiva	\$	1.000,00
-----------------	-------------------------------------	----	----------

Finalidad III - Programa 3 - Prov.Ag.Potab.y Desc.Cloacales

1-1-01-03-05-16	Bonificación p/Dedicación Exclusiva	\$	1.770,00
-----------------	-------------------------------------	----	----------

Finalidad v - Programa 1 Conducción Superior

1-1-01-03-05-01	Bonificación p/Bloqueo de Título	\$	2.500,00
-----------------	----------------------------------	----	----------

TOTAL DE REDUCCIONES		\$	10.760,00
----------------------	--	----	-----------

ARTICULO 3º- Amplíase el Presupuesto de Gastos 1997 por la suma-
----- de \$ 4.584,00 (PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA
Y CUATRO), del Honorable Concejo Deliberante mediante la amplia-
ción de las siguientes partidas

1-2-1-1-02-06	Gastos Por Serv. Publicos	\$	3.000,00
1-2-2-5-1-5	Adq. Grales varias	\$	1.584,00

TOTAL DE AMPLIAC. H.C.D.		\$	4.584,00
--------------------------	--	----	----------

ARTICULO 4º- Las ampliaciones establecidas a que refiere el -
----- Artículo tercero se financiarán mediante la reduc-
ción de las siguientes partidas del Presupuesto de Gastos del
Honorable Concejo Deliberante

1-2-1-1-1-1-2	Personal Jerárquico	\$	3.487,00
1-2-1-1-1-3-5-5	Bonificación por Título	\$	189,00
1-2-1-1-1-3-5-15	Bonificación por Asist. Perfecta	\$	200,00
1-2-1-1-1-4-1	I.P.S	\$	536,00
1-2-1-1-1-4-2	I.O.M.A.	\$	172,00

TOTAL DE REDUCCIONES H.C.D. \$ 4.584,00

ARTICULO 5º- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efec--
----- tos.-

Hago propicia la oportunidad para
saludarlo atentamente.-

ORDENANZA N° 4505/97.-


Roberto Luis Azpeitia
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




Daniel Angel Coronel
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE